

RESOLUCIÓN No. 046 De 2023

(Enero 27)

POR LA CUAL SE HACE UN ENCARGO

LA GERENTE (E) DEL INSTITUTO DE DESARROLLO DE ARAUCA - IDEAR

En uso de sus facultades legales y estatutarias, y

CONSIDERANDO

Que el funcionario **EDWARD ALEXANDER PINILLA MARIN**, identificado con cédula de ciudadanía número 1.116.788.686 de Arauca – Arauca, Código 115, Grado 02, quien ocupaba el empleo como Jefe de la Oficina Asesora de Jurídica, presentó a la Gerencia la renuncia al cargo en mención, la cual fue aceptada según resolución 042 de 2023 a partir del 25 de enero de 2023.

Que se considera importante y necesario encargar a un funcionario de las funciones del cargo, Código 115, Grado 02 – Jefe de la Oficina Asesora de Jurídica.

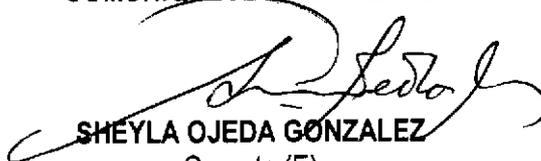
En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Encargar de las funciones del cargo de Jefe de la Oficina Asesora de Jurídica, Código 115, Grado 02 a la funcionaria **LAURA MARIA DOMINGUEZ** Subgerente Administrativa, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.116.795.530, hasta que se surta la vacante del cargo.

ARTÍCULO SEGUNDO: Notifíquese la presente resolución.

Dada en Arauca a los veintisiete (27) días del mes de enero de 2023.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE
SHEYLA OJEDA GONZALEZ

Gerente (E)